



LEYENDA DE ZONIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN




NORMAS DE CONSERVACIÓN  
MONUMENTO NATURAL MONTAÑA DE GUAZA

Artículo 33. Zona de Uso Especial-Suelo Urbano

1. Usos autorizables
  - a) La restauración o recuperación de los espacios libres.
  - b) La instalación de infraestructuras de canalización y/o captación de aguas, solo en los casos en el planeamiento de desarrollo lo permita.
  - c) La instalación de nuevos tendidos eléctricos o telefónicos, solo en los casos en el planeamiento de desarrollo lo permita.
2. Usos permitidos
  - a) Los movimientos de tierras en las parcelas para edificar.
  - b) Las nuevas edificaciones y construcciones tal como establece el P.G.O.U. vigente.

ESTUDIO DE DETALLE PARCELA 39 PALM-MAR  
AVENIDA EL PALM-MAR. ARONA.

HERMUSA S.L.  
promotor

PLANO DE INFORMACIÓN  
AFECCIONES NORMATIVAS SECTORIALES  
APROBACIÓN DEFINITIVA noviembre 2021

sin escala

**PI 2**

Carmen M. Sosa Martín  
Arquitecta  
Avenida José Manuel Guimerá 3, 2ºD Santa Cruz de Tenerife

arquitecta  
cmssosa@coactfe.org

SERVIDUMBRES  
AERONÁUTICAS